

ACTA EXTRAORDINARIA N° 15-2017

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las quince horas del día diez de agosto del año dos mil diecisiete:

Miembros presentes:

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Félix Cabezas Varela | Quien Preside |
| Octavio Cabezas Varela | Vicepresidente |
| Luis Diego Arauz Centeno | Regidor Propietario. |
| Eliette Rojas Pérez | Regidora Propietario |
| Maureen de los Ángeles Chaves Herra | Regidora Propietaria. |
| William Alberto Quesada Villalobos | Regidor Suplente |
| Angel Anchía González | Regidor Suplente |
| Jimmy Gerardo Vega García | Regidor Suplente |
| Ronny Villalobos Acosta | Síndico Prop. Distrito I. |
| Gilberto Sequeira Vega | Síndico Prop. Distrito II. |
| Jennifer de los Ángeles Mena Ortiz | Síndica Prop. Distrito III. |
| Justo Tenorio González | Síndico Prop. Distrito IV. |
| Miguel Angel Salazar Núñez | Síndico Suplente Distrito III. |
| Teresa Gómez Acosta | Síndica Suplente Distrito IV. |

Personal Auxiliar:

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Francisco Javier González Pulido | Secretario del Concejo Municipal. |
|----------------------------------|-----------------------------------|

Personal Administrativo:

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Lic. Anabelle Matarrita Ulloa | Alcaldesa Municipal. |
| Msc. Freddy Sandoval Mena | Vicealcalde Municipal. |

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Atención a Representantes del Banco Nacional de Costa Rica, Asunto a tratar, Presentación del Préstamo para la red vial Cantonal.
- III. Asuntos Varios.
- IV. Cierre de Sesión.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos los cinco regidores propietarios y **cuatro** síndicos propietarios; en ausencia de la síndico Mena Ortiz, asume en propiedad el síndico Salazar Núñez. Quien preside lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Atención a Representantes del Banco Nacional de Costa Rica, Asunto a tratar, Presentación del Préstamo para la red vial Cantonal.

Artículo 1°: Quien preside, indica bueno tenemos hoy la visita de los representantes del banco nacional, representado por los señores Rodolfo Chávez Herrera, ejecutivo de negocios; Carlos Chaves González y Alfonso Alfaro Solano, de una vez le damos la palabra y espacio necesario para hacer su presentación. La alcaldesa, indica, vamos a iniciar con la propuesta, realmente como lo hemos hablado en varias ocasiones, la idea es tener un crédito disponible para poder trabajar la red vial cantonal, vamos a concentrarnos en lo que son las líneas conectoras y que están contempladas dentro del plan quinquenal, el crédito es por dos mil quinientos millones de colones, sin embargo se va a hacer en extractos, para el año dos mil dieciocho quedaría por setecientos millones de colones, para el año dos mil diecinueve quedaría por novecientos millones de colones y en el año dos mil veinte, por novecientos noventa millones de colones, dentro de las cosas que estarías interviniendo quedarían los siguientes caminos: estaría la ruta Barrio Jesús-Concepción-Cementerio-Las Juntas, por la suma de ciento ochenta millones de colones; luego está Puente Tierra-Ecomuseo, por la suma de setenta millones de colones; Calles Urbanas-Cuadrantes Las Juntas de Abangares, por la suma de doscientos treinta millones de colones; La Manzana, Lourdes, la suma de sesenta millones de colones; San Jorge-Santa Lucía, la suma de ciento cincuenta millones de colones; esto sería lo que estaríamos abarcando en el año dos mil dieciocho, con el primer desembolso del préstamo; en la parte dos mil diecinueve tendríamos Campos de Oro-Candelaria, por la suma de ciento setenta y ocho millones de colones; Rio Lagarto-Salón Comunal de Pozo Azul, la suma de doscientos noventa y tres millones de colones; Puente Tierra-Ecomuseo, la suma de ciento setenta y siete millones de colones; Matapalo-El Bajillo, la suma de ciento sesenta y dos millones de colones; para el dos mil veinte tenemos a Matapalo-San Juan Chiquito, por la suma de quinientos veintitrés millones seiscientos colones; Barrio Jesús-Concepción-Las Juntas, la suma de ciento diez millones; San Rafael-Candelaria-Turín, la suma de sesenta y dos millones de colones y Las Juntas-Los Ángeles, la suma de ciento noventa y cuatro millones de colones y en calles urbanas sería barrio San Jorge, las entraditas por la suma de noventa y nueve millones de colones. Quien preside, comenta, eso es lo que se intervendría con el crédito, como quedaríamos con el restante porque me preocupa ahí La Palma y Limonal, eso me parece que son centro poblaciones muy importantes para el cantón. La alcaldesa, indica, es que eso lo estaríamos tocando con el restante del presupuesto, recuerden que esto es nada más lo del crédito. Quien preside, indica, estamos de acuerdo, lo del crédito en realidad que se va a intervenir y que no, no me preocupa tanto, lo que me preocupa es la exposición que haga el banco referente a las condiciones del crédito, porque yo veo caminos que tiene más relevancia en intervenirlos

aceleradamente, como Limonal y La Palma, ha sido una queja constante de estos vecinos y son centros poblaciones grandes, con una conectividad a la interamericana y a la ruta que va para el Tempisque, lo digo porque uno expresa lo que siente directamente, porque si no después se les va, aunque se haga después con el otro sobrante del recurso, si es importante hacerlo notar inmediatamente porque si no después se le va, aunque se haga después con el otro sobrante del recurso, si es importante hacerlo notar inmediatamente y para cuando, la gente empieza a consultar, la información sale, la gente cree que vamos a hacer solo esto, y si es importante hacer otro cuadro igual que se va a intervenir con el recurso restante. La alcaldesa, comenta, más adelante lo vamos a ver con dos Carlos, al final lo que estaría sobrando es cerca de mil quinientos millones de colones, para dos comunidades verdad. Quien preside, indica, ese préstamo es para tres años. La alcaldesa, dice, lo estaríamos proyectando a diez años. Quien preside, comenta, yo entiendo pero para intervenir los caminos es a tres años, que si se intervenga ya con los otros recursos, Matapalo ya está ahí incluido pero Limonal y La Palma, yo creo que es importante que se haga ver de que si el presupuesto con los demás recursos queden contemplados en estas comunidades ya en el otro presupuesto. La alcaldesa, indica, si ya esto se iría en el otro presupuesto, bueno dentro de lo que vamos a hacer es mejoramiento de vías, aceras, cordones y caños, y puentes, eso sería en el año dos mil dieciocho, ahora digamos se dice que pasa con las cunetas, esto iría en otro presupuesto que es de la unidad técnica vial. Quien preside, consulta, en el centro de aquí Las Juntas, está contemplado las aceras, cordón y caños. La alcaldesa, indica así es, en el caso de Barrio Jesús-Concepción, estamos hablando de asfalto y la conclusión de un puente, esto sería por el puente de Zapote, en Puente Tierra-Ecomuseo, estaríamos hablando de dos puentes, que están al frente del salón y el que está más abajo por donde vive Torres, después calles urbanas, estaríamos hablando de lo que es asfalto apenas seiscientos metros, pero si todo aceras, cordón y caños, la manzana estaríamos hablando de un asfaltado de doscientos cincuenta metros, San Jorge-Santa Lucía estaríamos hablando del puente y asfalto y en Campos de Oro-Candelaria, estaríamos hablando de Asfalto, entre otros caminos más; al final vamos a hacer cuatro puentes y el resto va a ser en asfalto, esto es para que se haga en el dos mil dieciocho, nosotros no podemos pararnos, porque estamos estimando de que el presidente, no esté pensando cosas diferentes, si hay que modificar se hace sino seguimos igual, esto es lo que cerraría todo lo que corresponde al sistema de crédito. El regidor Jimmy Vega, comenta, ya consideraron el trabajo de la ruta que se va a reparar de Cañas a Barranca, ya consideraron alguna ruta alterna. La alcaldesa, indica, no porque ellos van a trabajar primero un carril y luego el otro carril, sin embargo vamos a trabajar Santa Lucía-Barrio Jesús. Quien preside, dice, con lo respecta al crédito que el banco nacional lo plantee y cuáles son sus condiciones, lo que nosotros pretendamos hacer con el crédito es un asunto que se debe analizar más profundamente, por la junta vial luego por el concejo, porque es una propuesta inicial y que nosotros votemos que estamos de acuerdo con un crédito es aparte, que votemos amarrado con una inversión es otra cosa, creo que se debe analizar más profundamente en junta vial y creo que estas comunidades se deben analizar en tomarse en cuenta, las que mencione anteriormente, creo que hay que dársele un mayor trabajo a lo que es el plan de inversión, de esta forma lo veo y analizo tal vez esté equivocado pero creo que es importante escuchar algunos compañeros. La alcaldesa, indica, esta inversión debe pasar por junta vial, lo que pasa es que yo quería que ustedes lo vieran de acuerdo al plan quinquenal, que habían aprobado, sin embargo nada está escrito en piedra, ahora es importante es ver el análisis del préstamo, si tienen alguna consulta si no le damos el espacio a los compañeros del

banco nacional. El señor Alonso Alfaro, agradecemos el espacio quiero decirles que nos ponemos a disposición de todos ustedes, para que se acerquen tener esa confianza, tanto de la forma comercial como municipalidad para ir tratando todo este asunto al final creo que todos tenemos algo en común, que se desarrolle el cantón, una vez más agradecerles y le doy la palabra a don Carlos. El señor Carlos agradece y les doy las gracias por permitirnos estar aquí, lo que queremos es conversar como lo hicimos la vez pasada, para ofrecernos nuestros servicios y productos, en este momento conversando con doña Anabelle y personeros municipales, detectamos que en los proyectos que pueden estar en este momento listo para poderlos financiar, es que le traiga la propuesta del monto global, hablamos de dos mil quinientos millones de colones, el cual se puede financiar en un plazo de diez años, con un plan de inversión para estructura vial, con una tasa básica pasiva más dos punto treinta y siete, que ese es el programa de BN Municipales, el cual no solamente aplica para este proyecto si no que para todo proyecto municipal, no sé si ustedes recuerdan que anteriormente hablamos que el banco en una misión por llegar a las municipalidades y por ende a toda la población, llevo el programa de municipalidades el cual daba una tasa específica, una tasa memorial para lo que son las municipalidades, no importa que el proyecto, el plan de inversión que tenga, llámese junta vial, instituciones, compra de equipo de Saware, maquinaria o equipo, va a ser una tasa básica más dos puntos treinta y siete, son de las tasas más bajas del banco, inclusive que vivienda, sabemos que esto va en pro a las comunidades, la tasa básica hoy está en un cinco punto noventa por ciento, esa tasa básica es variable, es la que maneja el banco central a esta hora en Estados Unidos, estuvo subiendo ya esta semana bajo, es una tasa que se revisa todos los miércoles, este crédito lleva una comisión del tres punto cinco por ciento, es una comisión por desembolso, es una comisión que se cobra una única vez, este crédito con un plazo de diez años por dos mil quinientos millones de colones, nos da una cuota trimestral por noventa y dos millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve colones con noventa céntimos; el tipo de desembolso va a ir ligado al avance del proyecto, como vieron doña Anabelle, los separa a tres años, entonces el desembolso se va a ir graduando anualmente, de acuerdo a lo que se vaya desembolsando, la garantía es un pagare institucional, no es que se va tomar de garantía el parque o lo maquinaria, se necesita un acuerdo municipal, donde está regulado en el artículo ochenta y seis del código municipal, donde se indica, el consentimiento del trámite por el banco, monto y plan de inversión, esto es lo que necesitamos inicialmente, que otros requisitos necesitaríamos pues después específicamente como lo decía doña Anabelle, ahorita son datos preliminares, son datos para que ustedes hagan su análisis, ya después necesitaríamos los proyectos de las obras, como lo dijo doña Anabelle, además los presupuesto y estado financiero, el cual lo hemos venido trabajando con Robert, según lo que se presentaba en el primer año, se iba a desembolsar setecientos millones de colones, ese va a ser el primer avance, eso generaría una cuota trimestral de veinticinco millones ochocientos mil colones esto en el primer año, de un presupuesto anual de ciento tres millones punto cinco, en el segundo año ochocientos cinco millones de colones, estaríamos hablando de un saldo de mil quinientos cinco millones de colones, lo que generaría una cuota trimestral de cincuenta y cinco punto ocho millones de colones, para un presupuesto anual de doscientos veintitrés millones de colones y ya hay un tercer año donde se desembolsa del total del préstamo por dos mil quinientos millones de colones, ya ahí si entraría la cuota trimestral de noventa y dos punto cuatro millones de colones, para un presupuesto anual de trescientos sesenta y nueve millones de colones, analizándolo con el presupuesto que ustedes tienen de la ley 8114, lo cubre

fácilmente, antes lo discutíamos con doña Anabelle y Robert, que es bueno hacer un análisis del presupuesto que ustedes necesitan tener para hacerle frente a la carga financiera y el presupuesto anual que les llega, sacando o apartando lo que ya es una obligación con cargos fijos como lo es planillas, reparaciones, mantenimiento, vehículos, lo que dejaron para emergencias, que si se maneja bien se puede para compra de carga pesada, porque a veces es más rentable, comprar equipo nuevo que repararlo, entonces con este presupuesto y la diferencia que hay de lo que les llega anualmente de la 8114, ustedes pueden darle vuelta a ese dinero y sacarle provecho, eso es lo que les quería comentarles del crédito, no sé si tienen alguna consulta. El regidor Jimmy Vega, dice, no sé si doña Anabelle y Robert, han considerado que al cambiar de administración, esto siga con el compromiso de seguirlo pagando. Quien preside, indica, es que es municipal es un préstamo igual que el acueducto, el que venga tiene que apechugar, son recursos comprometidos con los recursos de la 8114. El vicepresidente, dice, estamos viendo que al pagar el monto más grande incluso, le está permitiendo a la municipalidad tener un monto de mil millones de colones, para pagar todo lo que son empleados, mantenimiento, cambio de maquinaria y hasta atención de los otros proyectos que no están incluidos en este plan para ejecutarlos, o sea, va a quedar este monto ya pagando este préstamo, no queda comprometida la municipalidad. Quien preside, comenta, los créditos quedan totalmente sobrados, porque los recursos de la 8114, van en aumento anualmente, nosotros estamos ahorita en mil millones de colones, para el otro año serían mil trescientos millones de colones y para dentro de dos años más, podría estar llegando a los mil quinientos millones de colones, o sea, que cuando se saque el préstamo completo ya el ingreso por la ley 8114, ha aumentado casi en el monto de la cuota. El síndico Gilberto Sequeira, comenta, si uno tuviera el conocimiento de que en verdad se va a sostener el monto del préstamo, no habría problema, pero parece que va sobrado que va a tener la ley 8114. Quien preside, indica, hay que escuchar la propuesta de dos oferentes más, ya sea el IFAM y el Banco Nacional, para la mejor toma de decisiones, creo que es una forma más sana, para elegir la mejor propuesta, hoy no se va a votar un compromiso, estamos conociendo esta y seguro van a llegar otras más, como lo dije anteriormente, esto lo hacemos por política del concejo, para que después no vayan a ver malos entendidos, es bueno tener la boleta de presentación de estas dos entidades más, no estamos hablando de algo pequeño, son dos mil quinientos millones que cualquier otra entidad financiera lo desea, para nadie es un secreto, pero bueno sabemos claramente que la mejor opción ojala así sea banco nacional, es un punto de comparación, pero ahí que verlo. El señor Carlos, indica, nuestra oferta no es solamente el monto, sino que viene acompañado de un acompañamiento con ustedes para cualquier proceso antes y después del crédito con otros servicios que le podamos dar, si está dentro de los planes de ustedes a como está aquí para el dos mil dieciocho, si les recomiendo que los trámites se puedan realizar en este año. El vicepresidente, dice, lo que nos afecta es el proceso de contratación, si hacemos el financiamiento y el proceso lo hacemos en enero, por ahí de abril vamos iniciando del otro año. Quien preside, indica, como les dije nos corresponde buscar otras opciones creo que en treinta días no más tomar una decisión para caminar, porque necesitamos iniciar obras y es una buena opción. La alcaldesa, comenta, lo que hay que incluir es en el presupuesto ordinario todos los intereses por amortizaciones y no comprometer todo el monto por supuesto, estamos comprometiendo un porcentaje realmente pequeño, lo que pretendemos es que se vaya en el presupuesto ordinario, trabajar todos los carteles en octubre, noviembre y diciembre, para ya en enero estar ejecutando para aprovechar el verano, para que no nos pase como siempre que

iniciamos las obras en tiempos de invierno. Quien preside, dice, para avanzar en el tema, la junta vial es convocar a una extraordinaria para analizar lo que conversamos y a la vez, tener la propuesta de las otras entidades, para hacer esa contra oferta. El señor Carlos Chaves, indica, es importante que puedan aprovechar estas oportunidades que ahora se dan a las municipalidades que antes no se daban, para que se puedan adelantar estos dineros, para que todas esas obras que tiene la municipalidad ahora pueden ver que si se pueden hacer y no que el pueblo vea que en tres y cuatro años pasaron y no se hizo nada, ya algunas municipalidades han ido tomando esta iniciativa, ojala tomen esta propuesta, para nosotros ir trabajando en lo nuestro y ojala lo incluyan en el presupuesto ordinario, para que tengan esto listo el otro año, yo soy el encargado de hacer el análisis de este tipo de créditos y estoy a la orden para aclararles cualquier punto, muchas gracias. Quien preside, dice, bueno muchas gracias por su exposición, continuamos con la agenda.

III. Asuntos Varios.

Artículo 1°: Quien preside, indica bueno tenemos hoy un último punto de asuntos varios por si alguien quiere hacer alguna consulta. El regidor Jimmy Vega, consulta lo que es sobre lo del INDER que ha pasado con esto, no lo va a exponer hoy. Quien preside, dice, no lo vamos a dejar para una ordinaria, esto lo tiene como tema don Freddy no sé si hoy o lo deja para el martes. El vicealcalde, indica, lo dejamos mejor para el otro martes.

Artículo 2°: La regidora Eliette Rojas, consulta que ha pasado con la publicación del quince de agosto, no ha salido todavía. Quien preside, indica, esto lo hablábamos con el señor secretario, que necesitamos que nos avise, hay tiempo hasta el lunes, si no ha salido, hay que venir. El regidor William Quesada dice, pero hay tiempo hasta el martes. Quien preside, insiste, no si no sale publicado el lunes, hay que venir el martes. La regidora Eliette Rojas, consulta, el jueves hay otra vez sesión verdad. Quien preside dice, todavía no lo hemos definido.

Artículo 3°: Quien preside, consulta lo de las alcantarillas de San Juan Chiquito-San Juan Grande, la quebrada está trozando eso, es una lástima ahí se invirtieron cuatro millones de colones y ahí unos árboles trozados, que fácilmente se pueden quitar. El vicealcalde, indica, ahí lo que no hay son cabezales. Quien preside, dice, ahí lo que hay que poner son unas piedras grandes provisionalmente. El síndico Miguel Salazar, comenta el problema de ese rio de San Juan es que cuando llueve viene con mucha fuerza y tapa la otro y se tira por encima. Quien preside, indica, correcta como estaba el de Santa Lucia, ahí hay que cementarlo por encima.

Artículo 4°: Quien preside, indica, ahora que no están los señores del banco, si alguien quiere comentar lo que se habló y las recomendaciones que se dieron creo que son aceptables. El vicepresidente, indica, la ventaja de ese crédito es que no deja comprometida la otra administración y permite trabajar; más bien le permite a la administración entre tres años, atender lo que es mantenimiento, que con el recurso que ingrese de la ley 8114, que son más de mil millones de colones, es más fácil, porque son contrataciones diferentes a las de asfaltados verdad. Quien preside, dice, toman el dinero y hacen otras obras. El síndico Gilberto Sequeira, dice, de lo que presento doña Anabelle, creo que hay que hacer un análisis más profundo en la distribución de ese presupuesto. Quien preside, dice, me preocupa lo del frente la Palma, igual en Limonal donde hay un parqueo de tráiler, donde tapa la escuela totalmente, no estamos hablando de que se va a hacer todo, pero si un kilómetro en cada comunidad. El

vicealcalde, indica ayer me vine por la altura y la cuesta como tal está bien mal, pienso en Cañitas igualmente. Quien preside, dice, es un asunto que hay que ver con más análisis de profundidad. El vicepresidente, consulta, para las fechas del 29 y 30 de agosto del presente año, ustedes no van a poder asistir en el CATIE, usted lo había dicho. Quien preside, indica, si es cierto yo no puedo asistir cuatro días, por motivos de fuerza mayor, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0328-2017: “COMISIONAR AL SEÑOR OCTAVIO CABEZAS VARELA; EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR FÉLIX CABEZAS VARELA; YA QUE NO ASISTIRÁ POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR; LOS DIAS 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2017; EN EL CANTÓN DE TURRIALBA, EN LAS INSTALACIONES DEL CATIE; EN CONMEMORACIÓN DEL RÉGIMEN MUNICIPAL.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente en firme, con dispensa de trámite de comisión. El vicepresidente, dice, hay que coordinar con doña Anabelle, para el asunto del transporte y hospedaje. Quien preside, dice, no vale más porque yo no podía ir los cuatro días y tengo que ver mi negocio, si no hay más asuntos varios que tratar, cerramos el tema hasta aquí esta noche; gracias a todos y buenas noches.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las seis y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Secretario

Quien preside